



“Los cambios son retos que abren la puerta a nuevas oportunidades”

Introducción

El cambio en el Plan de estudio 2022 y en el paradigma educativo global abrió la puerta a nuevos retos y, con ello, a nuevas oportunidades en la educación en México. Este cambio nos abrió también un camino de reflexiones sobre las diversas áreas educativas que impactan en la formación de la nueva ciudadanía mexicana.

En este camino de reflexión, en torno al cambio de paradigma curricular en educación, ya hemos examinado el Programa Analítico Escolar (PAE), como ese documento y proceso que ahora guía el trabajo

académico en las escuelas a lo largo de la República Mexicana, relacionado con los aprendizajes de los alumnos, llevado por los colectivos escolares y que sumado al Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC), pueden ser una clave para el enriquecimiento del proceso y los resultados en el sistema educativo.

También hemos reflexionado sobre la metodología por proyectos, como la metodología que propone la Nueva Escuela Mexicana (NEM), no como algo nuevo, sino para darle un giro al abordaje de contenidos, con el propósito de que cada colectivo escolar lleve a los estudiantes de su escuela, hacia la concreción de los Procesos de Desarrollo de Aprendizaje (PDA) en un contexto determinado, focalizado, delimitado, conocido y diagnosticado para darle mayor pertinencia a la formación de su comunidad.

Para esta siguiente reflexión, partimos de que estos dos elementos deben tener un tercer componente para darle solidez desde el punto de vista de la gestión escolar. Estos dos elementos nacen y crecen al interior de los Consejos Técnicos Escolares (CTE) y deben ir orientados por un componente externo, que pueda contribuir al proceso educativo con la mirada desde una dimensión más amplia.

Es decir, un sistema de acompañamiento, que en este caso es el Servicio de Asistencia y Acompañamiento a las Escuelas (SAAE) que se define como un conjunto de mecanismos debidamente articulados, cuyas actividades están orientadas en apoyar la mejora de las prácticas educativas de maestras, maestros, técnicos docentes y directivos, así como a fortalecer la capacidad de gestión de las escuelas de educación básica, con la intención de impulsar el logro de los fines educativos (SEP, 2021), su objetivo general consiste en coadyuvar a la mejora del funcionamiento de la escuela y de las prácticas profesionales docentes y directivas, por medio de esta asesoría y acompañamiento especializados, así como el de tutoría al personal de nuevo ingreso al servicio público educativo, bajo la responsabilidad del supervisor de zona escolar, a fin de que brinde a los alumnos una educación de

ATP: ¿Energía o poder?

Categoría: 161-Deserciones

Publicado: Viernes, 02 Febrero 2024 01:29

Escrito por Armando Zamora Quezada & Manuel Cantellano Delgadillo

excelencia con equidad e inclusión, muchas veces concretada a través del equipo de Asesores Técnico Pedagógicos (ATP) para dar seguimiento y orientación a determinadas escuelas.

En este sentido, consideramos la importancia de este servicio, como otro de los elementos que también debe modificarse para fortalecer los procesos educativos hacia la Nueva Escuela Mexicana (NEM), una escuela con diversas realidades, pero con contextos comunes. Para ello, en este artículo reflexionamos sobre: “ATP: ¿Energía o poder? ya que han existido diferentes figuras para este acompañamiento, director técnico, subdirectores de área, supervisores, jefes de enseñanza, asesor técnico pedagógico, entre otros, que como una inyección de energía muchas veces con amabilidad, respeto y con un intachable profesionalismo convencían al profesorado de fortalecer su práctica educativa. Pero, no siempre ha sido así. Desafortunadamente, también hubo quien, en un abuso de poder, de forma impositiva, poco amable e irrespetuosa cumplía con esa función, logrando más que la convicción, un rechazo, resistencia y apatía por parte del profesorado.

Por lo que, consideramos urgente que el alumnado, los padres de familia, el profesorado, directivos, supervisión, coordinación, direcciones generales, secretarios de educación de los subsistemas, la SEP y, en general, todos los actores educativos del sistema educativo mexicano replanteen su función hacia la concreción de una real NEM. Donde cada uno sea energía y guía para la transformación hacia el éxito de los procesos educativos y no el uso y abuso de poder que tiene cada uno de ellos, frenando los procesos y llevándolos al fracaso.

¿Qué hacía la ATP?

El seguimiento que brinda el SAAE tiene diversas acciones concretas, en esta reflexión sólo mencionaremos tres que desde nuestra óptica tienen un impacto en la transformación hacia este cambio paradigmático.

Pálido Punto de Luz

Claroscuros en la educación

ISSN 2594-0597 <https://pálido.deluz.com.mx>

A) La primera acción está relacionada con la lista de cotejo para la verificación de los componentes de la planeación didáctica que según ellos debe de contener, esta es una de las acciones más cercanas e iniciales con la que se concreta de manera física la presencia del SAAE en la escuela. Ésta se lleva a cabo mediante un formato general que sirve como guía para la valoración de los elementos que debe contener la planeación didáctica. Los aspectos que enlista son:

Datos generales

- Nombre de la escuela
- Nombre del profesor
- Ciclo escolar
- Disciplina
- Grado
- Grupos
- Fecha de inicio y término de la secuencia didáctica
- Enfoque pedagógico
- Propósitos de la educación secundaria
- organizadores curriculares de primer y segundo nivel
- Aprendizajes esperados

Secuencia didáctica

- momentos de Inicio, desarrollo, cierre
- Recursos didácticos
- Tiempos

- Uso de espacios educativos alternos al aula
- Organización de los alumnos
- Estrategia de evaluación
- Flexibilidad curricular. Ajustes razonables
- Sección de observaciones

Estos elementos deben modificarse de acuerdo a la NEM para darle mayor pertinencia a los diferentes contextos y necesidades de aprendizaje de los estudiantes, ya que, hasta ahora, se ha utilizado el mismo instrumento y, como mencionamos anteriormente, estamos en un tiempo de cambio, no solo en la educación, sino también en lo económico, político, y social y por lo tanto también las comunidades, el proceso que aceleró los cambios y que no imaginamos fue la pandemia, derivado de esto los profesores cambiaron las estrategias de hacer llegar el conocimiento a los alumnos y así como en esa ocasión, el día de hoy lo están implementando para los proyectos.

B) La segunda acción está relacionada con la guía de observación áulica, que al igual que la lista de cotejo para la planeación, no ha cambiado y, dado que también es una de las primeras acciones que se realizan en las escuelas cada ciclo escolar, debe actualizarse conforme a la NEM, y en la cual se enlistan aspectos generales a observar cómo:

- Planeación
- Gestión del ambiente de clase
- Gestión curricular
- Gestión didáctica
- Nueva normalidad

ATP: ¿Energía o poder?

Categoría: 161-Deserciones

Publicado: Viernes, 02 Febrero 2024 01:29

Escrito por Armando Zamora Quezada & Manuel Cantellano Delgadillo

- Evaluación
- Notas o sugerencias del observador
- Compromiso de docentes

Estos elementos deben modificarse de acuerdo con la NEM para darle mayor pertinencia a los diferentes contextos y momentos del ciclo escolar, ya que, hasta ahora, se utiliza la misma guía en todas las visitas y, como mencionamos atrás, todos los contextos, profesores y comunidades son diferentes. La complejidad de una práctica docente acorde a la NEM ha puesto un reto enorme a los profesores, pero también corresponde a los equipos de supervisión repensar y replantear las formas, métodos e instrumentos a utilizar para fortalecer la pertinencia de sus acciones.

C) La tercera acción está relacionada con el instrumento de supervisión que se utiliza para el seguimiento general de las escuelas. En este instrumento se recoge la información relacionada con el área pedagógica y administrativa con la que las escuelas deben contar para cumplir con las encomiendas asignadas.

Consideramos que el instrumento tiene sus áreas de mejora. Pero de toda la información que recaba, lo más importante a fortalecer es la retroalimentación que del mismo documento debería derivarse. La tradición hasta el momento es asignar tareas a las escuelas y solicitar las acciones, pero sobre todo evidencias en formatos que generan una excesiva carga administrativa y, generalmente, no hay una propuesta de acciones y forma de valorarla.

Mucha de esta información que se pide a lo largo del ciclo escolar, y alguna otra, se encuentra en los sistemas de control escolar, la cual se carga en tiempo y forma, emanando de ella reportes que pueden consultar los ATP y supervisores. Estos documentos en teoría los

ATP: ¿Energía o poder?

Categoría: 161-Deserciones

Publicado: Viernes, 02 Febrero 2024 01:29

Escrito por Armando Zamora Quezada & Manuel Cantellano Delgadillo

analizan a lo largo del ciclo escolar y nos piden adecuaciones, planes de intervención, programas de mejora, listas de alumnos en riesgo o en reprobación.

En fin, se espera que todo salga de las escuelas, cuando los equipos de supervisión ya deberían proponer acciones derivadas de este análisis general, estar más involucrados en cada una de las situaciones escolares y transformar así sus acciones en un verdadero servicio de asistencia y acompañamiento técnico y pedagógico a la escuela.

Los momentos de la visita de supervisión a las escuelas, inicial o diagnóstica, intermedia o de seguimiento y final o de cierre, se han convertido en una rutina que fiscaliza los avances, pero de la cual no hay una retroalimentación efectiva para las escuelas. Se requiere una orientación que verdaderamente responda a los contextos y que favorezca la excelencia, entendida como ese proceso de mejora continua, y no que sólo consista en llenar el formato con números fríos que no reflejan el proceso que se llevó a cabo para obtener esos resultados y poder dar una retroalimentación reflexiva.

¿Qué y cómo debe ser el SAAE en la NEM?

Así, el cambio en la NEM requiere que tanto las acciones como los instrumentos utilizados en el proceso educativo estén cada vez más contextualizados, es decir, que puedan atender, responder y proponer alternativas más pertinentes a las situaciones alrededor de las características de las comunidades educativas.

Que las condiciones de los contextos específicos marquen las necesidades que den origen al tipo de acción necesaria para atender la problemática o situación que los CTE's detecten en sus diagnósticos y decidan atender. De esta forma, cada plantel escolar tendrá un seguimiento pertinente.

La ATP y la problemática de zona escolar

Pálido Punto de Luz

Claroscuros en la educación

ISSN 2594-0597 <https://palido.deluz.com.mx>

ATP: ¿Energía o poder?

Categoría: 161-Deserciones

Publicado: Viernes, 02 Febrero 2024 01:29

Escrito por Armando Zamora Quezada & Manuel Cantellano Delgadillo

Consideramos que, si cada escuela hace la lectura de su realidad, el equipo de supervisión de cada zona escolar podría trabajar en la construcción de la problematización de zona, es decir, hacer la lectura de la realidad de las escuelas que atienden en la zona escolar y construir la hoja de ruta que le permita al SAAE un acompañamiento más contextualizado y pertinente, por ejemplo, del Área 2 norte de operación y gestión, y de cada zona escolar en la CDMX y en cada entidad federativa. Construyendo así un mapa de la problemática a nivel de cada zona escolar que le permita al SAAE fortalecer su función de una forma más eficaz.

En las escuelas cercanas que están en un perímetro determinado ocurren ciertos problemas que se pueden atacar o prevenir con acciones comunes para salvaguardar la integridad de los jóvenes. Sin embargo, muchas veces esas acciones carecen de un liderazgo que las coordine para tener un mayor y mejor impacto. El equipo de supervisión podría ser ese equipo que coordine la estrategia y ayude a las escuelas a organizar mejor las acciones, para no duplicarlas y, por el contrario, complementarlas para mayor efectividad. A veces lo que hace falta es solamente el contacto y comunicación entre los directores de las escuelas, que muchas veces no se conocen y, por tanto, no emprenden acciones conjuntas.

En un nivel de análisis más interno, cuando se refiere a problemas o situaciones relacionadas con la práctica docente, es necesario que previo a la visita, los ATP conozcan las condiciones en que se armó el programa analítico, para que tengan claridad en las orientaciones que requieren los docentes o directivos y así fortalecer su actuar.

La ATP y el Analítico escolar

Los ATP deberían de leer y examinar el programa analítico de cada escuela, observar sus áreas de oportunidad y sus fortalezas, focalizar dónde y cómo pueden incidir en la problemática de cada escuela, trazar un plan que permita a esa comunidad mejorar, mejorar no solo los resultados, pensar más allá de los números fríos, pensar en realmente mejorar a esa comunidad.

Pálido Punto de Luz

Claroscuros en la educación

ISSN 2594-0597 <https://palido.deluz.com.mx>

En el PAE se encuentran estos elementos que el SAAE debe considerar para que su estancia en una escuela sea pertinente en la actualidad. Las consideraciones, justificaciones, razones y detalles que el CTE tomó en cuenta para la programación pedagógica del ciclo escolar obedecen al análisis de un momento histórico, con circunstancias específicas, que favorecen la toma de decisiones.

El abordaje escolar de las problemáticas o situaciones seleccionadas surgen de la reflexión colectiva de un grupo de docentes especialistas que conocen a su comunidad escolar y que buscan responder a las expectativas de esta con los recursos disponibles. Es importante que la disponibilidad de los recursos sea adecuada para la consecución de los propósitos y que la comunidad educativa pueda hacer los ajustes correspondientes cuando así lo considere necesario.

Contexto y motivaciones del CTE

Conocer el contexto y las motivaciones que llevaron a cada colectivo de CTE para elegir o focalizar la problemática o situación escolar y definir por dónde empezar el ciclo escolar, es una de las nuevas prioridades que el SAAE debería considerar para fortalecerse.

La NEM requiere que cada escuela y CTE haga la lectura de la realidad para diagnosticar el contexto que se atenderá en el ciclo escolar. Para ello, cada colectivo considera su contexto, la formación profesional de cada miembro de su colectivo, las motivaciones y convicciones que cada director o directora tenga, sus concepciones pedagógicas, administrativas, la visión que se ha formado, el estilo de liderazgo implementado y su aspiración personal, es decir, hacia dónde pretende llevar a su colectivo y con que nivel de responsabilidad y compromiso.

Conclusiones: El reto no es fácil, pero hay camino por caminar

ATP: ¿Energía o poder?

Categoría: 161-Deserciones

Publicado: Viernes, 02 Febrero 2024 01:29

Escrito por Armando Zamora Quezada & Manuel Cantellano Delgadillo

La complejidad de una práctica docente acorde a la NEM ha puesto un reto enorme a los profesores, pero también corresponde a los equipos de supervisión repensar y replantear las formas, métodos e instrumentos a utilizar para fortalecer la pertinencia de sus acciones.

Finalmente, dejamos esta reflexión sobre la mesa para afianzar esta transición urgente del uso y abuso del poder que se practicaba en épocas pasadas, hacia convertirse en una molécula de energía, que como en la biología, permita a quien la aproveche tener los elementos necesarios para lograr la educación de excelencia, entendida como proceso de mejora continua.

ATP ¿Una molécula de energía o un instrumento de poder?

Referencias

SEP, (2023) Anexo del Acuerdo número 08/08/23. Programas de estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria: programas sintéticos de las fases 2 a 6. México.

SEP, (2023) Nuestro libro de proyectos. Primer grado. Colección Ximhai. Primera edición. México.

SEP, (2022) Plan de Estudios para la educación preescolar, primaria y secundaria. México.

Pálido Punto de Luz

Claroscuros en la educación

ISSN 2594-0597 <https://palido.deluz.com.mx>

ATP: ¿Energía o poder?

Categoría: 161-Deserciones

Publicado: Viernes, 02 Febrero 2024 01:29

Escrito por Armando Zamora Quezada & Manuel Cantellano Delgadillo

SEP, (2021) Lineamientos generales para la operación del Servicio de Asesoría y Acompañamiento a las Escuelas en Educación Básica. México.

SEP, (2019) Orientaciones para elaborar el Programa Escolar de Mejora Continua. Elaborado por la Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa. Subsecretaría de Educación Básica. México.